



Factura: 002-002-000000622



20151701065P00270

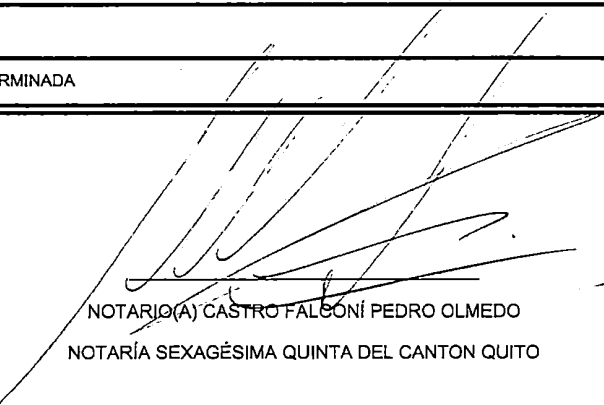
NOTARIO(A) CASTRO FALCONÍ PEDRO OLMEDO
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701065P00270					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO O DISMINUCION DE CAPITAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE FEBRERO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRUCTORA RQM S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792373417001		REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO JOSE RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO, GERENTE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA RQM S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		229550.00					

NOTARIO(A) CASTRO FALCONÍ PEDRO OLMEDO
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701065P00270					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE FEBRERO DEL 2015					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO ALFREDO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705898151	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDÉTERMINADA					


 NOTARIO(A) CASTRO FALCONI PEDRO OLMEDO
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1RIO

2015	17	01	65	P00270
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA



10 AUMENTO DE CAPITAL
11 Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE
12 LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RQM S.A.
13 QUE OTORGA EL SEÑOR
14 ALFREDO JOSÉ RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO,
15 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
16 CONSTRUCTORA RQM S.A.
17 CAPITAL ANTERIOR: USD. \$800,00
18 AUMENTO: USD. \$229.550,00
19 CAPITAL ACTUAL: USD. \$230.350,00

20 DI: 3 COPIAS

21 AC.

22 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
23 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,
24 el día de hoy **MIERCOLES VEINTICINCO (25) DE FEBRERO**
25 **DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, Doctor Pedro Castro
26 Falconí, Notario Público sexagésimo Quinto del cantón
27 Quito, comparece el señor **ALFREDO JOSÉ RIBADENEIRA DE**
28 **AZEREDO COUTINHO**, de estado civil divorciado, en su

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal Representante
2 Legal de la Compañía **CONSTRUCTORA RQM S.A.**, según
3 consta del nombramiento que legalmente inscrito se
4 agrega como habilitante, bien instruido por mí el
5 Notario sobre el objeto y resultados de esta
6 escritura pública a la que procede de una manera
7 libre y voluntaria. El compareciente declara ser de
8 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado
9 y residente en esta ciudad de Quito, Distrito
10 Metropolitano, legalmente capaz y hábil para
11 contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy
12 fe, en virtud de haberme exhibido su documento de
13 identificación, cuya copia certificada se agrega como
14 habilitante y me pide que eleve a escritura pública
15 el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor
16 literal que transcribo íntegramente a continuación es
17 el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
18 Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una
19 que contenga el Aumento de Capital y Reforma de
20 Estatutos de la Compañía **CONSTRUCTORA RQM S.A** al
21 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
22 COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la
23 presente escritura el Arquitecto Alfredo José
24 Ribadeneira de Azeredo Coutinho, en su calidad de
25 Gerente General y Representante Legal de la Compañía
26 **CONSTRUCTORA RQM S.A.**, conforme se desprende de la
27 copia certificada del nombramiento que se adjunta a
28 la presente como documento habilitante, el

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de
2 estado civil divorciado, de profesión Arquitecto.- El
3 compareciente se encuentra autorizado a comparecer en
4 este acto por la Junta General Universal de
5 Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA RQM S.A.
6 celebrada el diez de diciembre del dos mil catorce.
7 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) La compañía CONSTRUCTORA
8 RQM S.A. se constituyó mediante Escritura Pública
9 celebrada el dos de marzo del dos mil doce, ante el
10 Notario Decimo Séptimo del Cantón Quito, doctor
11 Remigio Poveda Vargasescritura debidamente inscrita
12 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha
13 cuatro de mayo del dos mil doce. B) La Junta General
14 Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA
15 RQM S.A., reunida y celebrada en la ciudad de San
16 Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital
17 de la República del Ecuador, el día diez de diciembre
18 del dos mil catorce, decidió como puntos del orden
19 del día el aumento de capital y reforma de Estatutos
20 Sociales; aceptando unánimemente que el aumento de
21 capital en numerario lo realicen los accionistas
22 Augusto Enrique Martínez Velasco en la cantidad de
23 \$114,775.00 CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y
24 CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Y EL
25 Arquitecto Alfredo Ribadeneira de Azeredo Coutinho en
26 la cantidad de \$114,775.00 CIENTO CATORCE MIL
27 SETECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS
28 UNIDOS DE AMÉRICA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.- La

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 Junta General Universal de Accionistas de la Compañía
2 CONSTRUCTORA RQM S.A. celebrada el diez de diciembre
3 del dos mil catorce, con el voto unánime del capital
4 social, decidió aumentar el capital social vigente de
5 la compañía en la suma de DOCIENTOS VEINTE Y NUEVE
6 MIL QUINIENTOS CINCUENTA dólares de los Estados
7 Unidos de América (US\$ 229.550,00) que sumados a los
8 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
9 (US \$ 800,00) del actual capital, nos da un
10 resultante y determina que la Compañía CONSTRUCTORA
11 RQM S.A. tenga un capital social de de DOSCIENTOS
12 TREINTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA dólares de los
13 Estados Unidos de América (US\$ 230.350,00).- En
14 cuanto a la forma que se debe realizar la suscripción
15 y pago de este aumento de capital, se resolvió que se
16 haga por aporte en numerario.- Del mismo modo como se
17 hace constar en el acta de la Junta General Universal
18 de Accionistas que el presente aumento de capital lo
19 realizan los accionistas Augusto Enrique Martínez
20 Velasco en la cantidad de \$114,775.00 CIENTO CATORCE
21 MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS
22 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Y EL Arquitecto Alfredo
23 Ribadeneira de Azeredo Coutinho en la cantidad de
24 \$114,775.00 CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y
25 CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; de
26 este modo el cuadro de acciones y accionistas
27 quedaría de la siguiente manera:

28 *****

-3-

0000003

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA RQM S.A.					
ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL USDS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONARIAL	AUMENTO DE CAPITAL POR APORTE NUMERARIO	CAPITAL DESPUES DEL AUMENTO USDS	ACCIONES DESPUES DEL AUMENTO
Alfredo Ribadeneira de Azeredo Coutinho	400	50%	114.775,00	115.175,00	115.175
Augusto Enrique Martínez Velasco	400	50%	114.775,00	115.175,00	115.175
TOTAL	800,00	100%	229.550,00	230.350,00	230.350

1 CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.- En vista del
2 aumento del capital social de la Compañía
3 CONSTRUCTORA RQM S.A. al cual se refiere la cláusula
4 anterior y de la resolución tomada por unanimidad de
5 votos en la Junta General Universal de Accionistas
6 del diez de diciembre del dos mil catorce se aprobó
7 la reforma de los estatutos sociales en los
8 siguientes términos: **ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL**
9 **SOCIAL.-** El capital social de la compañía es
10 DOSCIENTOS TREINTA MIL TRECIENTOS CINCUENTADOLARES DE
11 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 230.350,00)
12 dividido en doscientas treinta mil trescientas
13 cincuenta (230.350) acciones ordinarias, nominativas
14 e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de
15 América cada una, numeradas del cero cero uno al
16 doscientos treinta mil trescientos cincuenta
17 inclusive, suscrito y pagado en numerario por los
18 accionistas, de acuerdo con el detalle constante en
19 la cláusula de integración de capital de este
20 Estatuto conforme a lo dispuesto en la Ley de

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 Compañías vigente. QUINTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-
2 El compareciente en la calidad de Gerente General y
3 Representante Legal de Constructora RQM S.A. bajo
4 juramento acredita la correcta integración del
5 capital en la forma y cuantía que se establece en el
6 acta de la Junta General Universal de Accionistas del
7 diez de diciembre del dos mil catorce, y que de igual
8 manera se estipula en el presente documento en la
9 cláusula tercera. SEXTA.- RAZONES Y MARGINACIONES.-
10 Del presente instrumento de Aumento de Capital y
11 Reforma de Estatutos se sentará las correspondientes
12 razones al pie de esta escritura, así como se tomará
13 nota al margen de la escritura de Constitución
14 celebrada el dos de marzo del dos mil doce ante el
15 Notario Decimo Séptimo del Cantón Quito Doctor
16 Remigio Poveda Vargas.- Usted Señor Notario se
17 servirá agregar las demás cláusulas de estilo
18 necesarias para la completa validez del presente
19 documento.-".- (Firmado) Abogada Lorena Rodríguez
20 Vayas, portadora de la matrícula profesional número
21 diecisiete guión dos mil catorce guión cuatrocientos
22 setenta y uno del Foro de Abogados del Consejo de la
23 Judicatura.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la
24 misma que queda elevada a escritura pública con todo
25 su valor legal, junto con los documentos habilitantes
26 y anexos incorporados a ella.- Para el otorgamiento
27 de la presente escritura pública, se observaron todos
28 y cada uno de los preceptos legales que el caso

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

170589815-1

APellidos y Nombres
RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO
ALFREDO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1989-02-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Divorciado**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ARQUITECTO**

E23433442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIBADENEIRA PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE AZEREDO COUTINHO HELOISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE NOTARÍA
ELECIONES SECCIONALES 2015-2017

038

038 - 0239

NÚMERO DE CERTIFICADO **1705898151**

CEDULA
RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO
ALFREDO JOSE

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
URUPAMBA
PARROQUIA
1
ZONA
1

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n), que me fue (ron) presentada(s) en.....toja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí. El

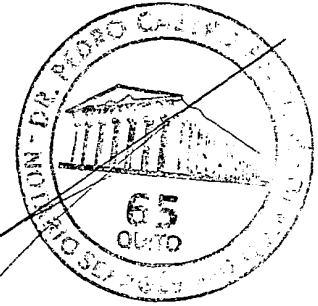


25 FEB 2015

Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Quito, 04 de Febrero del 2014

Señor Arquitecto
ALFREDO JOSE RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO
Ciudad.-



De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA RQM S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de cinco (5) años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

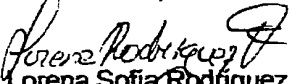
Usted en el ejercicio de la **GERENCIA GENERAL** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los artículos de los Estatutos Sociales de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General lo reemplazara el Presidente.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, el dos de marzo del año dos mil doce y debidamente inscrita el Registro Mercantil del Cantón Quito el cuatro de Mayo del año dos mil doce.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento

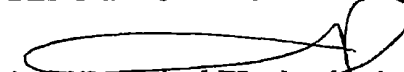
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

Atentamente,


Lorena Sofia Rodríguez Vayas
c.c. 170900965-6
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 04 de Febrero de 2014

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE "CONSTRUCTORA RQM S.A."


Arq. Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho
c.c. 170589815-1

Certifico la aceptación con fecha 04 de Febrero de 2014


Lorena Sofia Rodríguez Vayas
c.c. 170900965-6
SECRETARIA AD-HOC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	6394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2411
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/02/2014
FECHA ACEPTACION:	04/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA CONSTRUCTORA RQM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705898151	RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO ALFREDO JOSE	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST : RM# 1438 DEL: 04/05/2012 NOT: DECIMO SEPTIMO DEL: 02/03/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n), que me fue (ron) presentadas en.....foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí. El



25 FEB 2015

Dr. Pedro Castro
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO



Página 1 de 1

Nº 0474681

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792373417001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA RQM S.A.
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA RQM S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO ALFREDO JOSE
CONTADOR: MANOSALVAS LEIVA LADY MARITZA



FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/05/2012	FEC. CONSTITUCION:	04/05/2012
FEC. INSCRIPCION:	29/05/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	01/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

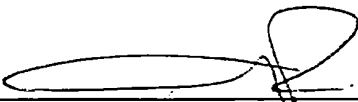
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: VALLADOLID Número: N24-414 Intersección: LUIS CORDERO Referencia ubicación: JUNTO A GAS SEGURIDAD Telefono Trabajo: 023240016 Celular: 0997741592 Email: gerencia.rqm@gmail.com Telefono Trabajo: 022224570

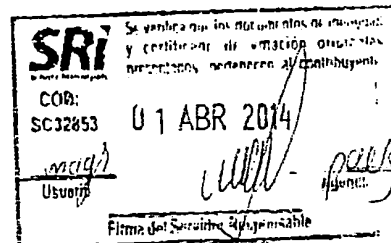
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAGS110713

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 01/04/2014 08:09:26

-6-

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792373417001
 RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA RQM S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT: 29/05/2012

NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA RQM S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

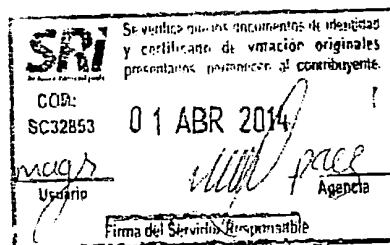
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: VALLADOLID Número: N24-414 Intersección: LUIS CORDERO Referencia: JUNTO A G4S SEGURIDAD Telefono Trabajo: 023240016 Celular: 0997741592 Email: gerencia.rqm@gmail.com Telefono Trabajo: 022224570

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n), que me fue (ron) presentadas en... foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí. El



25 FEB 2015

Dr. Pedro Castro Falconi
 NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAGS110713

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 01/04/2014 08:09:26

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RQM S.A.**



En la ciudad de Quito, a 10 de diciembre del 2014, a las 17:00 pm, en el domicilio de la compañía ubicada en la Calle Valladolid N24-414 y Luis Cordero comparecen a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RQM S.A.** los siguientes accionistas:

- **Augusto Enrique Martínez Velasco**, - con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;
- **Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho** con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

Preside la Junta el Sr. Adrian Ribadeneira de Azeredo Coutinho y solicita que se constante por secretaria la presencia de todos los accionistas para dar inicio a la sesión, luego de esto decide dar paso al orden del día propuesto el cual es:

1. Conocer y resolver sobre el aumento de capital y correspondiente reforma del estatuto social de la compañía.

1.1 Aumentar el capital de la compañía en la suma de DOSCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 229.550,00), para llegar a la suma total de DOSCIENTOS TREINTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 230.350,00) mediante la emisión de doscientas veinte y nueve mil quinientas cincuenta nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una.

1.2 Que el pago del presente aumento de capital se lo realizará en numerario. Cada accionista hará uso de su derecho preferente, en proporción a su participación en el capital actual de la compañía.

1.3 Que una vez perfeccionado el aumento de capital, éste quedará integrado en la forma que se indica en el cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA RQM S.A.					
ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL USDS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONARIAL	AUMENTO DE CAPITAL POR APOORTE NUMERARIO	CAPITAL DESPUES DEL AUMENTO USDS	ACCIONES DESPUES DEL AUMENTO
Alfredo Ribadencira de Azeredo Coutinho	400	50%	114,775.00	115,175.00	115,175
Augusto Enrique Martínez Velasco	400	50%	114,775.00	115,175.00	115,175
TOTAL	800,00	100%	229,550.00	230,350.00	230,350

2.4 Que como consecuencia del presente aumento de capital se reforma el artículo cuarto del estatuto social de la compañía, por lo que, una vez perfeccionado este acto dicha norma estatutaria dirá:

ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es DOSCIENTOS TREINTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 230.350,00) dividido en doscientas treinta mil trecientas cincuenta (230.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero uno al doscientos treinta mil trecientos cincuenta inclusive, suscrito y pagado en numerario por los accionistas, de acuerdo con el detalle constante en la cláusula de integración de capital de este Estatuto conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

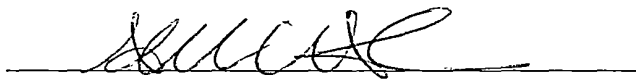
En virtud de la resolución que precede, la Junta General autoriza al señor Gerente General de la compañía para que otorgue la respectiva escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía; y, suscriba cuanto documento se requiera para el perfeccionamiento de la resolución aquí adoptada.

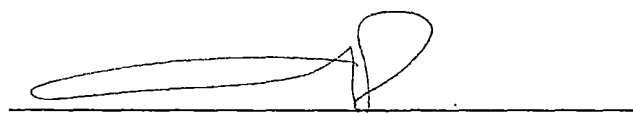
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

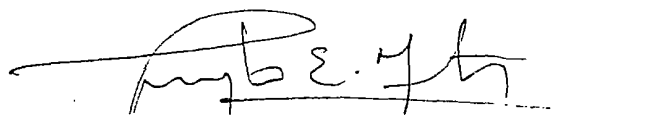
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18:30 pm.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los señores accionistas y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Adrián Mateo Ribadeneira de Azeredo Coutinho
Presidente


Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho
Secretario
Accionista


Augusto Enrique Martínez Velasco
Accionista

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n), que me fue (ron) presentadas enfoja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí. El



25 FEB 2015

Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 requiere; y, leída que le fue al señor compareciente
2 íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz,
3 aquel se afirma y ratifica en la totalidad del
4 contenido del presente instrumento público, para
5 constancia firma junto conmigo en unidad de acto,
6 quedando incorporada esta escritura al protocolo de
7 esta notaria de todo lo cual doy fe.-

8

9

10

11

12

13 ALFREDO JOSÉ RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTI

14 c.c. 170589815-1

15

16

17

18

19

Dr. Pedro Castro Falconí

20

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

21

22

23

24

25

26

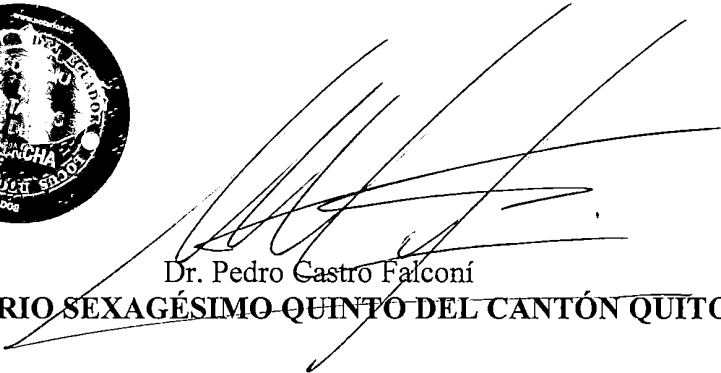
27

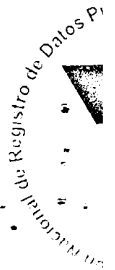
28

EL NOTA...

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RQM S.A.** que otorga **ALFREDO JOSÉ RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO, GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RQM S.A.**; firmada y sellada en Quito, a veinticinco de febrero de dos mil quince




Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 17910

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12285
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1412
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1705898151	RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO ALFREDO JOSE	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	25/02/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CONSTRUCTORA RQM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	229550,00
Capital	230350,00

**5. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1438 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04/05/2012, TOMO: 143.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

